ACTA N°

FECHA: Bogotá, febrero, 18 de 2024.

HORA: 4:30 p.m. – 5: 30 pm.

LUGAR: Jardín infantil Las Flores

TEMA: cero emisiones

Política cero (agua papel y residuos)

Estrategia de política cero papel

ASISTENTES: Talento humano del Jardín Cofinanciado Las Flores

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Socialización del tema
3. Recopilación de evidencias
4. Cierre

Powered by CamScanner

DESARROLLO:

Siendo las 4: 30 pm la profesional a la primera infancia da inicio a la socialización del tema anteriormente nombrado con el talento humano del jardín infantil Las Flores, la exposición se realiza a través de una cartelera sobre "CERO EMISIONES", empieza del primer piso al tercero. Inicialmente se brinda un caluroso saludo, para iniciar la profesional les expresa que La Política Cero Emisiones busca implementar acciones tendientes a la disminución progresiva emisiones atmosféricas en la Entidad, a partir de la implementación de buenas prácticas enfocadas hacia la reducción y mitigación de su impacto, en la prestación de todos los servicios sociales, involucrando a cada uno de los actores de la SDIS. También les expresa lo siguiente:

Objetivo general

Definir las directrices para fomentar una cultura cero emisiones, mediante la apropiación y el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales, en la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.

Objetivos específicos

- Establecer estrategias que permitan la disminución progresiva de las emisiones en la Entidad.

- Involucrar a todos los funcionarios, funcionarias, contratistas, participantes y partes interesadas de la entidad, en la adopción e implementación de buenas prácticas tendientes a fomentar la reducción de emisiones.

- Consolidar una cultura ambiental a partir de la ejecución de buenas prácticas, implementación de nuevas tecnologías y acciones de cambio en los funcionarios, funcionarias, contratistas, participantes y partes interesadas de la Entidad.

La Política Cero Emisiones debe estar ligada a cada uno de los procesos de la entidad y se mantendrá vigente hasta el 2024 en el marco del cuatrienio

Powered by CamScanner

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente y la Organización Mundial de la Salud-OMS, "se considera que el aire limpio es un requisito básico de la salud y el bienestar humano. Sin embargo, su contaminación sigue representando una amenaza importante para la salud en todo el mundo". Por su parte autoridades ambientales definen la calidad del aire como la presencia en mayor o menor medida de contaminantes en la atmósfera que puedan ser nocivos para la salud humana, para el medio ambiente en su conjunto y para otros bienes de cualquier naturaleza.

Esta importancia manifiesta sobre el recurso aire ha provocado que la normatividad ambiental en materia de calidad y/o contaminación atmosférica sea nutrida e inste a través de la Ley 99 de 1993 a los entes ambientales competentes a ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el uso de este recurso, a esto se le suma una gama variada de reglamentaciones, que entre otras, se encuentran disposiciones locales como la Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá que a través de su linea estratégica de aire, ruido y radiación electromagnética que busca fortalecer la gestión de la salud ambiental a nivel institucional y comunitario en temas de calidad del aire previniendo los impactos negativos en la calidad de vida.

Este plan tiene su enfoque principal sobre los Gases Efecto Invernadero –GEI, que define como gases de origen natural o derivados de las actividades de los seres humanos que se acumulan en la atmósfera de la Tierra y que retienen una parte del calor del sol con el fin de mantener una temperatura ideal para la vida en el planeta, y resalta la problemática relacionada con el aumento en la temperatura derivada al aumento en sus concentraciones.

Se puede destacar, además, acciones como la promoción de modos de transporte sostenible durante la vigencia 2021 en el 97% de las unidades operativas y/o administrativas, la implementación de buenas prácticas ambientales que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático como la implementación de coberturas verdes a través de jardines verticales en más de 500 metros cuadrados, instalación de paneles solares con una cantidad de 145 paneles durante el primer semestre de 2021, 123 huertas urbanas y la entrega de 4534 kilogramos de Aceite Vegetal Usado durante 2020 que representó una compensación de 11.335 toneladas de CO_2.

Powered by CamScanner

Implementar anualmente una campaña institucional de sensibilización ambiental, dirigida a las partes interesadas de la entidad, enfocada a la promoción del uso de la bicicleta

uso del transporte público multimodal, otros tipos de transporte limpio, uso compartido del vehículo y buenas prácticas de eco conducción, con un enfoque sostenible e incluyente.

Implementar anualmente una campaña institucional de sensibilización ambiental, dirigida a las partes interesadas de la entidad, con miras a la promoción y conocimiento de acciones para la adaptación y mitigación del cambio climático, como eje principal para la disminución de emisiones de Gases de Efecto Invernadero con un enfoque sostenible e incluyente.

Realizar anualmente el diagnóstico de movilidad urbana sostenible en el marco del Plan Integral de Movilidad Sostenible haciendo énfasis en la distribución modal y cálculo de la huella energética y de carbono con respecto a la muestra estadísticamente adecuada, para la detección de oportunidades de mejora y estrategias en materia de movilidad.
Todas estas acciones, así como las que establece esta política serán de primordial importancia para la consecución de finalidades institucionales con respecto a una conciencia ambiental positiva basada en una cultura cero emisiones.

A continuación, se continua con el siguiente tema "POLÍTICA CERO" La política cero: estrategias integrales para minimizar o eliminar por completo el consumo innecesario de agua, de energía, papel y residuos promoviendo el uso de productos sustentables y gestionar de manera segura los residuos. Esta estrategia, además de los impactos a favor del ambiente, tiene como objetico incrementar la eficiencia administrativa en una institución educativa. articulando esfuerzos desde diferentes áreas para su correcta implementación, garantizando la inspección de los procedimientos institucionales de las diferentes áreas.

AGUA: acciones para reducir el consumo de agua.
-Reparación de fugas
-Instalar dispositivos de ahorros de agua
-Modificar hábitos personales como tomar duchas más cortas, cerrar grifos mientras te lavas los dientes.
-reutilización del agua de la lavadora.
ENERGIA:

- Eficiencia energética del hogar como apagar equipos que no se estén utilizando
- Iluminación. utilizar bobillas que ahorren luz.
- Uso responsable del agua caliente

Powered by CamScanner

- Educación y concientización en los hogares como apagar la luz, desconectar cargadores y electrodomésticos.

PAPEL: como reducir el consumo de papel.
Digitalización
Impresión responsable como imprimir por ambas caras
Reutilización de papel impreso
Reciclaje de papel
Educación y sensibilización sobre el ahorro de papel

RESIDUOS: cómo manejar los residuos
-reducción intenta reducir la cantidad de residuos que genera mediante el uso de productos reutilizables.
-reutilización: utiliza artículos varias veces antes de desecharlos
-reciclaje. separa los residuos en las canecas que corresponda.
Educación y sensibilización. informar a otros la importancia de manejar de manera adecuada los desechos.
Teniendo en cuenta lo anterior es importante implementar la política cero integrada para agua, energía, papel y residuos implica el enfoque holístico y coordinado para minimizar el consumo, el desperdicio y el impacto ambiental en todas estas áreas

La secretaria distrital de integración social, consciente de la importancia del ahorro y el buen manejo de la política cero ,asumiendo el compromiso de cumplir con la reducción y el buen manejo de residuos protegiendo el medio ambiente , mitigación y minimización de impactos nocivos al ambiente a partir de la determinación de los impactos y aspectos ambientales más representativos asociados al desarrollo misional y a la identificación, valoración y control de los riesgos ambientales para la entidad.
Teniendo en cuenta lo anterior se designarán los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y económicos necesarios para asegurar el cumplimiento de las recomendaciones para el cuidado del medio ambiente.
La entidad ejercerá un efectivo y claro liderazgo ambiental que permita la mejora continua desde el marco de ejecución.
Para mayor conocimiento el tema se invita al talento humano a mantener la buena manera de la ejecución de la política cero manteniendo un buen manejo de papel, residuos, y energía.

Los participantes de esta socialización expresaron que la información fue precisa, durante la socialización el talento humano se mostró dispuesto y escucharon de forma atenta cada punto del tema de la política cero. A continuación, se recolectaron las firmas que se anexarán en la presente acta.

Powered by CamScanner

Los participantes de esta socialización expresaron que la información fue precisa, durante la socialización el talento humano se mostró dispuesto y escucharon de forma atenta cada punto del tema. A continuación se continuo con el siguiente tema ya para terminar "POLITICA CERO PAPEL "Para iniciar se realiza la pregunta para saber que conocimientos previos tenemos sobre esta política, algunos participantes responden que:

- Es reciclar papel
- Dar buen uso al papel para contribuir con el cuidado del medio ambiente
- Dar buen uso a este material

Luego la profesional a la primera infancia responsable informa lo siguiente sobre el tema:

Objetivo:

Definir las estrategias necesarias que permitan reemplazar y reducir el flujo documental de papel por soportes electrónicos, mediante el fortalecimiento de nuevos mecanismos de comunicación y el desarrollo de estrategias que disminuyan los costos y tiempos administrativos de los diferentes procesos internos, generando un aporte para la disminución del impacto negativo de las actividades.

Alcance:

Adoptar, articular e implementar la Política Cero Papel en la prestación de los servicios de la entidad, generando una reducción progresiva en el consumo de papel por medio de la consolidación de herramientas y acciones que permitan la concientización y apropiación de la política y sus estrategias por parte de los funcionarios de las unidades operativas y/o administrativas.

Principios:

Los principios que rigen está política, son de carácter Nacional relacionados con la eficiencia administrativa y la Directiva presidencial "Cero Papel", enmarcados en la Normatividad Colombiana Vigente, mediante el apropiado uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la entidad, fortaleciendo el sector administrativo de la función pública, sustituyendo en lo posible el uso del papel por documentos y canales electrónicos, en la elaboración y difusión de materiales informativos, publicaciones, guías, manuales, y oficios entre otros, cumpliendo con los requisitos de autenticidad, fiabilidad, integridad y disponibilidad.

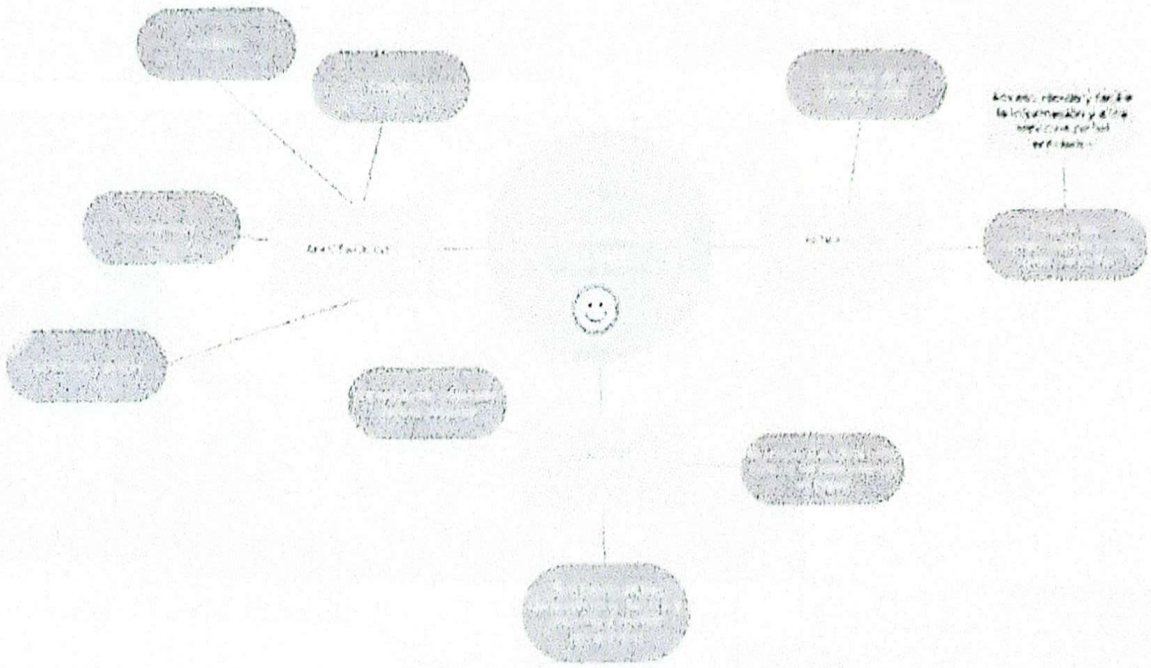
Responsabilidades y competencias:

Powered by CamScanner

Es responsabilidad de todos los funcionarios, contratistas, participantes y partes interesadas cumplir la Política Cero Papel.

El seguimiento, evaluación y revisión estará a cargo de la Dirección de Gestión Corporativa, - Componente de Gestión Ambiental.

Los participantes de esta socialización expresaron que la información fue precisa, durante la socialización el talento humano se mostró dispuesto y escucharon de forma atenta cada punto del tema. A continuación, se recolectaron las firmas que se anexarán en la presente acta.



ANEXOS

Evidencias fotograficas del talento humano

Powered by CamScanner



ELABORO: NATALY VILLANUEVA

PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

Powered by CamScanner

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luisa Torres	R. servicio	Las Flores	
Viviana Portilla	Apoyo administrativo	Las Flores	
Nataly Reyes	Profesional en atención	Las Flores	
Adriana Rodríguez	Profesional en atención	Las Flores	
Andrea Rios	Profesional en atención	Las Flores	
Johana Rios	Profesional en atención	Las Flores	
Sulma Niño	Profesional en atención	Las Flores	
Hanan Pérez	Profesional en atención	Las Flores	
Derly Castellanos	Profesional en atención	Las Flores	
Dayana Corredor	Profesional en atención	Las Flores	
Claudia Vásquez	Profesional en atención	Las Flores	
Jenny Alonso	Profesional en atención	Las Flores	
Brenda Rios	Profesional en atención	Las Flores	
Livia Rios	Profesional en atención	Las Flores	
Diana Sanchez	Profesional en atención	Las Flores	
Daniela Llanos	Auxiliar en atención a la primera infancia	Las Flores	
Leidy Toscano	Auxiliar en atención a la primera infancia	Las Flores	
Sandra Perez	Auxiliar en atención a la primera infancia	Las Flores	
Blanca Bernal	Aseo e higiene	Las Flores	
Saidy del Carmen	Aseo e higiene	Las Flores	
Marlis Ruendes	Aseo e higiene	Las Flores	

Powered by CamScanner